



EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Carlota

(CÓRDOBA)

Bien de Interés Cultural

Prueba Selectiva: 1 plaza de Técnico/a medio ambiente de Administración Especial.

Grupo/Subgrupo A2.-

Denominación: Técnico/a de medio ambiente.

Forma de Acceso: Concurso de méritos.

- O.E.P.E: 2022.-

Expediente GEX: 2326/2023 (Relacionado con GEX 12145/2022)

www.lacarlota.es

ACUERDO ACTA UNA DEL TRIBUNAL DESIGNADO PARA LA PROVISIÓN COMO FUNCIONARIO, DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A DE MEDIO AMBIENTE, PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA Y ENCUADRADA EN EL GRUPO DE CLASIFICACIÓN A, SUBGRUPO A2, MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS, VACANTE EN LA PLANTILLA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA Y CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EXTRAORDINARIA 2022, EN EL MARCO DE UN PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO.

Habiéndose reunido el Tribunal Calificador, constituido para la provisión como funcionario, de una plaza de Técnico/a de medio ambiente, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, y encuadrada en el grupo de clasificación A, subgrupo A2, mediante concurso de méritos, vacante en la plantilla del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota y correspondiente a la Oferta de Empleo Público Extraordinaria 2022, en el marco de un proceso de estabilización de empleo, se hacen públicos los siguientes acuerdos:

(957) 30 00 01 - 30 00 12
(957) 30 06 80

“PRIMERO.- Aprobar las puntuaciones provisionales de este proceso selectivo, para la provisión en propiedad, mediante el sistema de Concurso de méritos, de una plaza de Técnico/a de medio ambiente, vacante en la plantilla de Personal Funcionario de este Ayuntamiento de La Carlota, encuadrada en el grupo de clasificación A, subgrupo A2, obtenidas tras la revisión efectuada por parte de este Tribunal, de la Autobaremación presentada por las interesadas, en la forma indicada a continuación:

APELLIDOS, NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL			CURSOS FORMACIÓN	TOTAL PROVISIONAL
	Ayto. La Carlota	Otras EE. LL.	Otras AA.PP.		
MORALES MENACHO, ESPERANZA	0	0	0	30	30
REYES REYES, SILVIA	70	0	0	30	100

Av. Carlos III, 50
14100 - LA CARLOTA (Córdoba)

SEGUNDO.- Otorgar a las interesadas un plazo de alegaciones ante este Tribunal, de diez días hábiles, que no tendrán carácter de recurso, contados a partir del siguiente al de la publicación del Acuerdo de la presente Acta. Dichas alegaciones serán decididas en la relación definitiva de aprobados.

TERCERO.- Publicar Acuerdo de la presente Acta en <https://sede.eprinsa.es/carlota/tablon-de-edictos>, en el Tablón de Información General ubicado en las dependencias de este Ayuntamiento, sita en Avda. Carlos III número 50 y en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento (<https://transparencia.lacarlota.es>), a los efectos legales oportunos.”

Es cuanto se tiene a bien exponer a los efectos de su oportuno conocimiento.

En La Carlota, a fecha de firma electrónica
EL SECRETARIO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN,
Fdo.: Rafael Mohedano Alcántara

C.I.F. P-1401700-H

Código seguro de verificación (CSV):

2514 0623 9B1D DFB8 2A0C



(251)406239B1DDFB82A0C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Secretario Órgano de Selección MOHEDANO ALCANTARA RAFAEL el 19-05-2023

plg_lima_corto_firma_01